



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8.647/2010

RESCD-EXA: 628/2015

VISTO la Nota-Exa N° 1095/15, corriente a fs. 50 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Prof. Juan Pablo Dioli como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1, desde 1 de agosto del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica ratifica informe del Departamento Personal y financiamiento del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/08/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

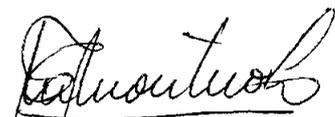
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Prof. Juan Pablo DIOLI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1, desde el 1 de agosto de 2015 hasta el 31 de julio de 2016 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente se imputa a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la planta docente de esta Facultad, vacante en la planta docente por renuncia del Prof. Julio C. Pojasi.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Juan P. Dioli, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA